

ACTA 6-2021

Acta de la Sesión Extraordinaria seis del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, realizada el viernes 16 de abril del dos mil veintiuno, a las catorce horas con cinco minutos por medio de la plataforma virtual Google Meet, convocada por el presidente del Consejo de Sede.

MIEMBROS PARTICIPANTES

Sr. Fernando Villalobos Chacón	Decano, Presidente
Sr. Eduardo Badilla Loría	Representante Sector Productivo
Sr. Joan Andrés Jiménez Marín	Representante Sector Estudiantil
Sr. Fernando Varela Zúñiga	Representante Sector Productivo
Sra. Ana Lorena Shedden Quirós	Representante Suplente Sector Administrativo

Ausentes con justificación:

Sra. Viviana Fernández Vizcaíno	Representante Sector Docente
Sr. Nelson Peña Navarro	Representante Sector Docente, Secretario

Invitados:

Sr. Marco Arguedas Brenes, Encargado Cátedra Juan Rafael Mora P.
Sra. Fresy Ortega Gómez. Encargada Cátedra Hernán Elizondo A.
Sr. Marvin Campos Montoya. Coordinador de Carrera.

El Sr. Decano comprueba el quórum de Ley y procede a abrir la Sesión Extraordinaria 6-2021, con el Orden del Día establecido en la Convocatoria, el cual se detalla a continuación:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO:

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS ÁREA DE DOCENCIA, PAO 2022

- a.- Cátedra Juan Rafael Mora Porras
- b.- Cátedra Hernán Elizondo Arce.
- c.- Festival Gastronómico del Mar.
- d.- Congreso de Guías y profesionales en Turismo

ARTÍCULO I: PRESENTACIÓN DE PROYECTOS ÁREA DE DOCENCIA, PAO 2022

El Fernando Villalobos manifiesta que para esta sesión se cuenta con la participación de los señores: Marco Arguedas Brenes, Encargado Cátedra Juan Rafael Mora Porras; Fresy Ortega Gómez. Encargada Cátedra Hernán Elizondo Arce y Marvin Campos Montoya. Coordinador de Carrera a cargo de los proyectos Festival Gastronómico y Congreso de Guías y Profesionales en Turismo.

El Sr. Decano concede la palabra al Sr. Marco Arguedas Brenes, quien expondrá el Proyecto denominado "Cátedra Juan Rafael Mora Porras:



a. Cátedra Juan Rafael Mora Porras

El Sr. Marco Arguedas indica que se referirá a los orígenes de la Cátedra, el objetivo y lo que se pretende enfrentar y la meta que se está planteando para el 2022

Manifiesta que la Cátedra Juan Rafael Mora Porras fue creada en setiembre de 2010 impulsado por la Dirección de Docencia en aquel entonces a cargo de don Fernando Villalobos Chacón.

Indica que el objetivo de la Cátedra desde ese momento fue Analizar las relaciones tan particulares que existieron entre Juan Rafael Mora Porras y la Comarca de Puntarenas. Relaciones que se establecieron desde épocas muy tempranas cuando don Juanito estableció fuertes relaciones comerciales, que utilizaba a Puntarenas, como puerto de embarque y salida de los productos y que luego se fortalecieron en época cuando era presidente y en el contexto de la Campaña Nacional. De esas relaciones surgieron el Hospital San Rafael, la Declaratoria de Puntarenas como Ciudad y hasta eventualmente el mismo fusilamiento de don Juanito Mora.

Destaca que hay una relación muy fuerte entre Juan Rafael Mora Porras y Puntarenas y en la concepción original de la Cátedra, algo que se quería resaltar y explorar.

Manifiesta que con el paso del tiempo esta Cátedra se ha convertido en un espacio para reflexionar sobre la historia de nuestro país en términos muy amplios y de una manera bastante crítico-reflexiva.

Agrega que el objetivo general de la Cátedra Juan Rafael Mora Porras es "Crear un espacio de reflexión sobre Juan Rafael Mora Porras, la Campaña Centroamericana y el proceso de consolidación del Estado costarricense, a través de distintas actividades académicas, que permita un conocimiento más crítico sobre el desarrollo de Costa Rica y Centroamérica".

Indica que en esencia la Cátedra Juan Rafael Mora Porras intenta responde a lo que se llama hoy, una carencia de una conciencia histórica crítica es decir en el contexto de la globalización, de la apertura de mercados nos damos cuenta que los costarricenses tienen un conocimiento histórico increíblemente limitado, lo cual representa serios problemas a nivel de establecer relaciones de solidaridad, serios problemas a nivel de identidad local, regional y nacional, y es fundamental tratar de enfrentar este problema.

La Cátedra nace precisamente con la finalidad de generar un espacio de reflexión histórica que permita conocer mejor nuestro pasado, pero comprenderlo mejor para todavía entendernos, también mejor, en el presente. Se trata de romper las visiones míticas incorrectas, parcializadas de nuestra historia, de centro américa e incluso historia mundial, porque la Campaña Nacional en última instancia no es solo nacional.

La meta que se plantea para el año 2022 es realizar 4 actividades académicas entendidas en términos muy amplios: 1 en el primer cuatrimestre, otra en el segundo y 2 en el tercer cuatrimestre. Además, se realiza una actividad grande para el 30 de setiembre, fecha muy importante de recordación en la ciudad de Puntarenas. Esta es la manera tradicional en la que la Cátedra ha trabajado en años anteriores.

Indica que el año pasado anterior se habían planteado 3 actividades y se terminó trabajando en 5; con participación de connotados especialistas en el área, algunos incluso premios nacionales de investigación cultural, que vienen de diferentes universidades o instituciones. Señala nombres

como: Iván Molina, Dr. David Díaz, Carmen Fallas, Rafael Ángel Méndez, con una conferencia sobre Juan Santamaría y cerrando en noviembre con el Dr. Raúl Arias. Desde el año 2014 se han realizado cerca de 25 actividades entre conversatorios, conferencias, mesas redondas, exposiciones. Obras de teatro y cantatas.

El Sr. Fernando Villalobos manifiesta que esta es una Cátedra fundada desde 2011, y desde el 2015 se logró contar con una carga para atenderla. Destaca que fue la primera Cátedra de la universidad. Destaca que se ha venido haciendo un trabajo muy interesante.

Comenta el Sr. Decano que ha estado buscando que estos proyectos se conviertan en proyectos operativos, permanentes o rutinarios.

El Sr. Marco Arguedas indica que el año anterior el nivel de cumplimiento de la Cátedra Juan Rafael Mora Porras fue de un 166% porque se plantearon 3 actividades y se terminaron realizando 5.

El Sr. Arguedas Brenes señala que la cátedra está adscrita al Área de Docencia y el presupuesto estimado para el 2022 es de ₡3 800 000, el cual se limita básicamente a ¼ de tiempo del encargado.

El Sr. Fernando Villalobos Chacón somete a aprobación del Proyecto Cátedra Juan Rafael Mora Porras, para el año 2022, por tanto, se acuerda:

ACUERDO 1-6-2021: "Aprobar el Proyecto Cátedra Juan Rafael Mora Porras, para PAO 2022, de la Coordinación del Área de Docencia, según carta DSP-052-2021 para que sea elevado ante las autoridades universitarias correspondientes para su aprobación final."
ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 2-6-2021: "Solicitar a la Vicerrectoría de Docencia valorar la posibilidad de que la Cátedra Juan Rafael Mora Porras se convierta en un programa permanente y se incluya en el presupuesto ordinario 2023. Esta Cátedra fue la primera aprobada por el Consejo Universitario en el 2011". **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**

b.- Cátedra Hernán Elizondo Arce.

El Sr. Decano, presenta a la Sra. Fresy Ortega Gómez, quien recientemente asumió la coordinación de la Cátedra de Literatura Hernán Elizondo Arce, considera que ella continuará con el excelente trabajo que ha venido realizando el anterior coordinador, Mainor Herrera Valenciano, bajo el cobijo del Área de Humanidades.

El Sr. Decano da la bienvenida a la Sra. Fressy Ortega y le concede la palabra.

La Sra. Ortega Gómez, saluda y agradece la oportunidad brindada. Destaca sentirse muy bien desde que inició formalmente el 15 de marzo, agradece el apoyo fundamental recibido por parte del Sr. Marco Vinicio Arguedas, para poder continuar con la Cátedra de Literatura Hernán Elizondo Arce.

Inicia su exposición manifestando que toda la información referente a la Cátedra fue suministrada por el Sr. Mainor Herrera Valenciano, a quien agradece el apoyo brindado.

Manifiesta que esta Cátedra fue formalmente aprobada por el Consejo Universitario, el 16 de noviembre del 2017.

Entre los objetivos, señala está comprender básicamente lo que ha sido la tradicional literaria de Hispanoamérica y sobre todo haciendo un enfoque en la literatura costarricense. Aquí plantea trabajar en algunos proyectos como es valorar la literatura para la adquisición de habilidades discursivas, en este sentido valorar la expresión oral y escrita de todas las personas de la comunidad estudiantil, puntarenense y en general. Piensa que la Cátedra debe darse a conocer en toda la comunidad puntarenense; considera importante la recopilación de algunos textos de escritores puntarenenses para hacer un llamamiento hacia la universidad y una proyección de la misma, en lo que son la participación de talleres, lecturas, conferencias, entre otros, y poder promover la publicación de los textos que estén relacionados con todos los objetivos de la Cátedra.

Agrega que uno de los objetivos más importante es dar a conocer la obra de don Hernán Elizondo y señala que es muy difícil encontrar en PDF texto de este autor.

Manifiesta que continuará promoviendo un proyecto de Marvin Herrera referente a la publicación de uno de los textos inéditos de don Hernán, el cual se coordina desde hace unos años con don Federico Arce de la Editorial de la UTN, espera que pronto la obra pueda estar impresa y poder darla a conocer por parte de la Universidad.

Indica que, a través de la historia de la Cátedra, se han desarrollado conferencias, ferias, talleres de producción literaria, entre otros. Se pretende que la Cátedra sea conocida y permita no solamente a los estudiantes de la Universidad, sino también a la comunidad en general, valorar lo que es el papel y la importancia de la literatura.

Agrega que, entre las metas se pretenden organizar 4 actividades académicas a lo largo del año, por lo tanto, la evaluación del proyecto va asociado al porcentaje de los avances según las etapas planteadas.

El Sr. Decano lo somete a aprobación el Proyecto de la Cátedra de Literatura Hernán Elizondo Arce, por tanto, se acuerda:

ACUERDO 3-6-2021: "Aprobar el Proyecto Cátedra Hernán Elizondo Arce, para PAO2022, de la Coordinación del Área de Docencia, según carta DSP-052-2021 para sea elevado ante las autoridades universitarias correspondientes para su aprobación final."
ACUERDO FIRMA POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 4-6-2021: "Solicitar a la Vicerrectoría de Docencia valorar la posibilidad de que la Cátedra Hernán Elizondo Arce se convierta en un programa permanente y se incluya en el presupuesto ordinario 2023". ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD."

c.- Congreso de Guías y profesionales en Turismo

El Sr. Fernando Villalobos, saluda y concede la palabra al Sr. Marvin Campos Montoya, Director de la carrera Administración de Empresas de Hospedaje, para que se refiera a los dos proyectos

que proponen para el 2022: Congreso de Guías y Profesionales en Turismo y Festival Gastronómico del Mar.

El Sr. Campos Montoya, saludo a los miembros del Consejo de Sede e inicia con la presentación del Proyecto Congreso de Guías y Profesionales en Turismo.

Informe que este proyecto pertenece al Área de Docencia y la Unidad Ejecutora es el Diplomado en Gestión de Grupos Turísticos, bajo su responsabilidad.

Indica que básicamente tiene como objetivo "Promover la actualización de conocimientos en especialidades de gastronomía, hotelería y turismo de los graduados de las carreras". Agrega que si bien es cierto está dirigido a los graduados, en las últimas ediciones se ha tenido una amplia participación de estudiantes actuales y de otras sedes, guías que se han formado en otra universidad y empresarios. Es una actividad que ha ido en crecimiento y les interesa mantener. Se realiza cada dos años, iniciando en el 2010.

El presupuesto para este proyecto es de ₡ 2.081.300.00, distribuidos de la siguiente manera:

Necesidad	Costo
Alimentación	₡1,600,000.00
Actividad social (Coctel de Bienvenida)	₡78,500.00
Libretas	₡98,800.00
Viáticos	₡231.000.00
Útiles y materiales de oficina y computo	₡73.000.00
TOTAL	₡2.081.300.00

Aclara el Sr. Campos Montoya que para el desarrollo del proyecto no se requiere la asignación de tiempos docentes, ya que lo asume la Dirección de la carrera con el cuerpo docente y cuenta con el gran apoyo de los estudiantes.

Manifiesta que a lo largo del tiempo se ha ejecutado el siguiente presupuesto:

Periodo	Presupuesto Ejecutado
2012	₡ 1 254 810,20
2014	₡ 1 209 786,52
2016	₡ 1 299 855,00
2018	₡ 1 465 000,00

Indica que el Congreso debía realizarse este año, pero por tema de presupuesto no se incluyó como meta. Sin embargo, añade, que desean realizar una actividad de actualización de manera virtual, al igual que lo efectuaron el año anterior.

Destaca que si bien es cierto el congreso es una actividad de un día se trata que coincida con la celebración del Día Mundial del Turismo a finales del mes de setiembre. La idea es realizar

durante toda una semana charlas de actualización, y el congreso como tal en un único día. Agrega que además se considera efectuarlo en setiembre, esperando que para esa fecha mejore la situación de la pandemia, para hacerlo presencial sino se tendría que realizar virtualmente.

d. Festival Gastronómico del Mar.

El Sr. Marvin Campos manifiesta que el Festival Gastronómico del Mar, se viene efectuando desde el año 2013, de manera anual y que lamentablemente por la pandemia ni al año anterior ni este se podrá realizar. La Unidad Ejecutora de este proyecto es el Diplomado de Grupos Turísticos, bajo su responsabilidad. Además, tiene como objetivo principal "Promover un espacio por medio del cual se incentive y desarrolle la cultura gastronómica en Puntarenas a través de charlas, talleres, demostraciones, competencias gastronómicas".

Manifiesta que, para el próximo año, quieren retomar el origen del Festival Gastronómico, el cual estaba basado en charlas y talleres dirigidos específicamente a los estudiantes y en temas muy puntuales del área de gastronomía (cocina, alimentos y bebidas).

En cuanto al presupuesto se estima en \$3.200.000.00, con la siguiente distribución:

Equipo/Material/Recurso, tiempo docente	Descripción	Costo
Productos diversos de decoración	Servicio de decoración con telas, iluminación y accesorios alusivos a la actividad	\$ 250.000
Servicio de audio sonido y similares	Contratación de sonido, luces, iluminación y animación durante el Festival	\$ 250.000
Productos alimenticios y bebidas	Se utiliza en la compra de los insumos necesarios para preparar la diferentes recetas y bebidas que se preparan durante las presentaciones	\$ 1.100.000
Servicio de alimentación	Contratación de la alimentación de los participantes en el Festival, estudiantes, docentes, expositores	\$ 200.000
Grabados y otros bienes	Compra de trofeos y reconocimientos para los participantes en las competencias y para los expositores	\$ 200.000
Presentaciones artísticas y musicales	Contratación de concierto como cierre del Festival	\$ 1.000.000
Camisetas	Compra de camisetas para los edecanes que colaboran durante el Festival Gastronómico	\$ 200.000
Total		\$ 3.200.000

Considera importante comunicar que este Festival se desea realizar en el mes de noviembre del próximo año, tomando en cuenta la situación de la pandemia.

El Sr. Campos Montoya menciona que esta actividad es bastante grande, como se puede apreciar en el siguiente cuadro en donde se detalla la cantidad de participantes:

Nombre de la actividad		Participantes	Cantidad aproximada de participantes
1	Clase y charla de ejercicios Tabata	Estudiantes de los grupos del área deportiva, estudiantes, funcionarios y comunidad	200
2	Elaboración y degustación de Desayuno a cargo del instructor Jorge Cubillo del INA.	Estudiantes, funcionarios y comunidad	150
3	Elaboración de Galletas Decoradas a cargo de la chef Doris Goldgewitch	Estudiantes, funcionarios y comunidad	200
4	Charlas sobre vinos y pastelería a cargo de instructores del INA	Estudiantes, funcionarios y comunidad	200
5	Elaboración y degustación Ceviche Mixto a cargo de estudiantes de la Carrera Gestión de Empresas de Hospedaje y Gastronómicas	Estudiantes, funcionarios y comunidad	200
6	Elaboración y degustación arroz con mariscos a cargo del chef Oscar Castro	Estudiantes, funcionarios y comunidad	300
7	Competencia de Cocina entre estudiantes de las carreras de la Sede	Estudiantes, funcionarios y comunidad	500
8	Actividad de Cierre Show de Flair y magia a cargo de Douglas Durán	Estudiantes, funcionarios y comunidad	500

Don Marvin Campos señala que a través de los años se ha venido reduciendo el presupuesto asignado, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Periodo	Presupuesto Ejecutado
2013	¢ 5 499 961,22
2014	¢ 4 934 446,34
2015	¢ 3 391 820,00
2016	¢ 2 691 765,00
2017	¢ 3 890 645,00
2018	¢ 3 888 720,00
2019	¢ 2 399 680,00
2020	-

Es Sr. Marvin Campos señala que la actividad está programada para el mes de noviembre.

El Sr. Fernando Varela manifiesta que los cuatro proyectos presentados son muy importantes, pero las actividades del área de turismo son súper bonitas y motivantes. Agrega que en lo personal le gusta mucho el Festival Gastronómico, que son actividades que unen mucho a los estudiantes y espera se puedan concretar.



00000114

EL Sr. Marvin Campos resalta lo indicado por el Sr. Fernando Varela, en cuanto a que estas actividades unen mucho a la comunidad universitario, desea enormemente que se le asigne el presupuesto. Indica que aún, cuando el presupuesto ha disminuido a través de los años, la actividad ha ido creciendo.

El Sr. Fernando Villalobos manifiesta que los proyectos de Turismo, son actividades consolidadas, muy exitosas que han ido creciendo.

El Sr. Decano someta a consideración del Consejo de Sede, la aprobación del Proyecto Congreso de Guías y Profesionales en Turismo, en los términos en que ha sido expuesto por el Sr. Marvin Campos Montoya, por tanto, se acuerda:

ACUERDO 5-6-2021: "Aprobar el Proyecto Congreso de Guías y Profesionales en Turismo, para PAO 2022, de la carrera Administración de Empresas de Hospedaje y Gastronómicas, para que sea elevado ante las autoridades universitarias correspondientes para su aprobación final." ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

El Sr. Decano sobre a consideración del Consejo de Sede, la aprobación del Proyecto Festival Gastronómico del Mar, en los términos expuestos por el Director de la Carrera Administración de Empresas de Hospedaje, por tanto, se acuerda.

ACUERDO 6-6-2021: "Aprobar el Proyecto Festival Gastronómico del Mar, para PAO 2022, de la carrera Administración de Empresas de Hospedaje y Gastronómicas, para que sea elevado ante las autoridades universitarias correspondientes para su aprobación final." ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Termina la sesión al ser las 15:06 horas.



**Sr. Fernando Villalobos Chacón
Presidente Consejo de Sede**

